

Debe decir:

| REG. | SOLICITANTE | DNI/NIE | SUBV. MENSUAL |
|------|-----------------------------|------------|---------------|
| 26 | AFRICA MELÉNDEZ RODRÍGUEZ | 45219604V | 149,33 |
| 67 | OUM-KALTOUM ES-SADQUI HRIFA | 45317624B | 149,33 |
| 412 | MONICA CURBELO GONZALEZ | 45302093M | 149,33 |
| 392 | KARIM SEDDIKI | X2534792P | 149,33 |
| 462 | ZAKIA BOUKADDOR | X3328545P | 149,33 |
| 357 | CARMEN MARGULLON MUÑOZ | 45309503D | 149,33 |
| 366 | ALEJANDRA GARZON HINOJO | 45309185J | 149,33 |
| 343 | AANANE EL YOUSSEFI | X4396626S | 149,33 |
| 405 | CARLOS MOYA GARCIA | 45308381Z | 149,33 |
| 435 | ALEJANDRO CALVO EVIA | 45303269P1 | 149,33 |

Contra la presente Orden, que no pone fin a la vía administrativa, podrá presentarse, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el correspondiente RECURSO DE ALZADA ante el Presidente de la Ciudad en el plazo de UN MES desde la publicación de la presente Orden, el cual se podrá entender desestimado si transcurrido el plazo máximo de tres meses no reciba resolución expresa, pudiendo interponer, en tal caso, recurso contencioso-administrativo dentro de los seis meses siguientes al día en que se produjo la desestimación presunta, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno."

Lo que se comunica a los efectos de que se proceda a su inserción en el próximo Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 15 de enero de 2014

La Secretaria Técnica. Inmaculada Merchán Mesa.

EMVISMESA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA S.A.

A N U N C I O

92.- El Consejo de Administración de EMVISMESA de fecha 15/01/14 acordó por unanimidad las listas DEFINITIVAS de admitidos cupo 1-2 dormitorios; 3-4 dormitorios y excluidos de la promoción de 30 viviendas VPO alquiler con opción a compra (Falangista Antonio Mira nº 5, Rio Ebro nº 31 y Alférez Díaz Otero nº 8) y su publicación.

Los sorteos para la adjudicación de estas viviendas se celebrarán en la Casa de La Juventud (sita en la calle Músico Granados) el próximo día 29/1/14 a partir de las 11 horas y al que podrán asistir todos los interesados.

Lo que se comunica a los efectos oportunos en Melilla a 16 de enero de 2014.

El Gerente. Eugenio del Cid Jiménez.